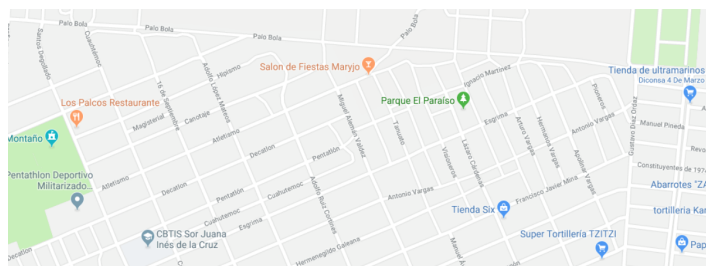


EL DEPARTAMENTO DE FUNDO LEGAL OFRECE A LA VENTA TERRENOS EN PRÓXIMA COLONIA “FORJADORES”



Posted on 25 febrero, 2019



Categories: [Obras](#), [Slider](#)

El H. XVI Ayuntamiento de Comondú, a través del Departamento de Fondo Legal que preside el C. Rafael Bismark Aguilar Collin, pone a disposición de los interesados la compra de terrenos como parte del proyecto de lotificación y urbanización de la colonia “Forjadores”, ubicada en fracción del lote No. 05 de la actual colonia Vargás, de Ciudad Constitución.

Los terrenos cubren un área total de 25 hectáreas y se dividen en zona habitacional y franja comercial con distintos costos dependiendo de las dimensiones y ubicación. La instalación de los servicios básicos quedará a cargo del Ayuntamiento de Comondú estando incluidos en el precio de superficie. Los costos de titulación, manifestación y demás impuestos generados después de la firma del contrato quedarán a cargo del adquiriente.

Los interesados pueden acudir al Departamento de Fondo Legal para mayores informes o presentar una solicitud de terreno. Los usuarios que ya hayan realizado una solicitud pueden acudir a que se realice el contrato de compraventa.

Los requisitos para solicitar la compra de alguno de estos terrenos son los siguientes:

- *Copia de la credencial de elector
- *Copia del acta de nacimiento o CURP
- *Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses
- *Carta de no propiedad expedida por Catastro Municipal
- *Comprobante de residencia mínima de 3 años expedida por Secretaría General (o en su caso boleta escolar de alguno de sus hijos)
- *(En su caso) Acta de matrimonio y copia de credencial de elector del esposo(a)
- *Acta de nacimiento de alguno de sus hijos (en caso de unión libre o ser madre soltera)